



MEMORIA JUSTIFICATIVA-ECONÓMICA PARA LA PRODUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN *PELO DE TORMENTA* EN HOMENAJE A FRANCISCO NIEVA EN LOS VESTÍBULOS DE FERNÁN GOMÉZ. CENTRO CULTURAL DE LA VILLA, DEL 3 DE MARZO AL 3 DE MAYO DE 2026

ANTECEDENTES

Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa tiene, entre otros objetivos, encomendada la gestión y la programación de actividades artísticas y culturales de la sala de exposiciones y otros espacios del Centro. Esta línea de gestión y programación se inscribe dentro de los principios generales de un espacio público, de acuerdo con los objetivos estratégicos marcados por la política cultural del Ayuntamiento de Madrid.

La programación expositiva del centro incluye diversas muestras artísticas con un claro contenido histórico y divulgativo, con el fin de aportar nuevos y diversos enfoques culturales, ampliando la oferta al público madrileño de propuestas de calidad y diversidad.

En 2024 se cumplieron cien años del nacimiento de Francisco Nieva (1924-2016), dramaturgo, escenógrafo, director de escena, narrador, ensayista y dibujante.

A propuesta de la Dirección Artística de Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa se quiere llevar a cabo una exposición en torno a la obra *Pelo de Tormenta* de Francisco Nieva.

Comisariada por Rafael Garrigós y Juan Carlos Pérez de la Fuente, con diseño de Juan Ignacio Flores, la exposición reunirá documentación y vestuario del montaje de *Pelo de tormenta* producido por el Centro Dramático Nacional y estrenado en 1997 en el Teatro María Guerrero.

La exposición se desarrollará en los espacios denominados “Vestíbulo de exposiciones”, “Pasillo del mapa” y “Sala María Dolores Pradera” de Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa.

La actividad no tiene previsto ingresos por conceptos de taquilla, por ser gratuita la visita.

SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Para la materialización del proyecto expositivo se requiere la ejecución de diversas contrataciones de servicios y otros gastos:

- Honorarios de comisariado
- Honorarios de diseño
- Trabajos de sastrería
- Pago de derechos
- Transporte de obras
- Seguro de obras
- Trabajos de adecuación de espacio, montaje y desmontaje
- Producción de gráfica
- Actividades didácticas y conferencias
- Diseño y producción de folleto
- Producción de soportes publicitarios
- Personal de atención a los visitantes

CONDICIONES ECONÓMICAS



La distribución de partidas es la detallada en la correspondiente PyG, englobada en los siguientes capítulos:

- Honorarios profesionales: 12.000 €
- Presupuesto técnico (transportes, montaje y desmontaje, sastrería, alquiler de maniqués, material gráfico y expositivo): 44.500 €
- Presupuesto de actividad (seguros, derechos, auxiliares de sala, imprevistos): 17.000 €
- Publicidad (mobiliario urbano, folleto): 8.000 €

TOTAL: 81.500€

CONCLUSIÓN

Por lo expuesto se solicita la presente autorización de gasto para la ejecución de la exposición.

<p>El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 4 de diciembre de 2025 a las 17:45 horas por las personas que constan como firmantes del mismo</p>	
<p>Fdo.- María Pérez Maestro Coordinadora de exposiciones Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa</p>	<p>Fdo.- Yolanda Mayo Ranera Gerente del Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa</p>